



519207

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 82
QUILLON, viernes 19 enero 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. N°7613 DE 07/12/2023 Y POR DA 7693 DE 12/12/2023.
3. EL D.A. N° 2266, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-106

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TRANSPORTES OSVALDO ALEJANDRO ANDRADES SANDOV

RUT: 76.358.715-0

LA SUMA DE \$: 360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES OSVALDO ALEJANDRO ANDRADES SANDOVAL EIRL, FACTURA 930, DE 28/12/2023, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO, TRASLADO DE FUNCIONARIOS A JORNADA DE REFLEXIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO DE LA ESCUELA, AUTORIZADO POR DA 8209 DE 28/12/2023, EN COMPRA AGIL OC 4364-688-AG23, FINANCIADO CON RECURSOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010153	Deuda Flotante	360.000		76358715-0	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		360.000	76358715-0	C-0

TOTALES : 360.000 360.000

23 ENE 2024

Director CONTROL INTERNO
Dirección de Control Interno

por orden del alcalde

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Municipalidad de Quillón

MTA. CTE. 210485252 CHEQUE N°

INGRESO N° B2 FECHA DE PAGO

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME